INFORME FEBRERO MARZO ABRIL CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.3481002 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓNDE ADULTOS CIEGOS –CRAC

OBJETIVO 1:

Ofrecer procesos de habilitación y rehabilitación integral de inclusión en el servicio educativo para personas con discapacidad visual en las Entidades Territoriales Certificadas acordadas con el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio gestionará con cada secretaria de Educación para facilitar la articulación de las acciones necesarias para el desarrollo del programa. Cualquier persona con discapacidad visual puede acceder los servicios de la institución independiente de que cuente con remisión de las secretarias de Educación y/o Establecimientos Educativos Oficiales, Regional de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Centro Regional de Atención y Reparación de Víctimas, Regional del DPS, quienes deberán de ser atendidos de acuerdo con los procedimientos establecidos por el CRAC.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CRAC:

1. **Ampliar la cobertura para el desarrollo de su objeto social en las Entidades Territoriales Certificadas de acuerdo con el Plan Operativo presentado al Ministerio de Educación Nacional para el año 2022.**

Actualmente el CRAC presta servicios en la ciudad de Bogotá en dos sedes, ampliando la cobertura en 13 departamentos y 28 municipios de la siguiente manera:

BOGOTA SEDE SUR

Dirección: Calle 8 sur No 31 A 31

Correo institucional:

subdireccion.bajavision.sv@cracolombia.org.co

sub.tecnica@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: (601) 7209046

Horarios de atención: lunes a viernes 7:30 am a 5:00 pm

BOGOTA SEDE NORTE

Dirección: Calle 127 B No 46 - 39

Correo institucional:

subdireccion.bajavision.sv@cracolombia.org.co

sub.tecnica@cracolombia.org.co

ngavilan@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: (601) 7209046

Horarios de atención: lunes a viernes 7:30 am a 5:00 pm

1. REGIONAL ANTIOQUIA

1. Regional: MEDELLIN

En alianza con: Fundación EPM

Dirección: Carrera 54 No 44-48 Parque de las luces

Correo institucional:

medellin@cracolombia.org.co

medellin.crac@cracolombia.org.co

asesoriaocupacionalregionales@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto:

3238160655

3238162283

3163466971

Horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm

2. Regional: MEDELLIN

En alianza con: Hospital Universitario San Vicente Fundación

Dirección: Calle 64 # 51 D – 154

Correo institucional:

asesoriaocupacionalregionales@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3163466971

Horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm

2. REGIONAL ATLÁNTICO

1. Regional: BARRANQUILLA

En alianza con: Fundación María Elena Restrepo FUNDAVÉ

Dirección: CLL 42 No 41 - 39 piso 2 (Barranquilla)

Correo institucional: barranquilla.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3014566653

Horarios de atención: lunes a jueves de 8:00 am a 5:00 pm

2. Regional: SOLEDAD

En alianza con: Alcaldía Municipal de Soledad

Dirección: CRA 7 #45a-56 Barrio Villa Adela (Soledad)

Correo institucional: barranquilla.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3014566653

Horarios de atención: viernes 8:00 am a 5:00 pm

3. REGIONAL CALDAS

1. Regional: LA DORADA

En alianza con: CORINDESO

Dirección: Calle 12 # 6-17 (La Dorada Caldas)

Correo institucional: dorada@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3214832135

Horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 5 pm

4. REGIONAL CAUCA

1. Regional: POPAYAN

En alianza con: Fundación Casa Museo Guillermo León Valencia

Dirección: Cl. 5 #9 82, Popayán, Cauca

Correo institucional: popayan@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3234471785

Horarios de atención: lunes, miércoles, jueves, viernes 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 6:00 pm

2. Regional: SILVIA

En alianza con: Alcaldía Municipal Silvia

Dirección: Calle 9 No. 2-49 Parque principal, Silvia, Cauca

Correo institucional: popayan@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3234471785

Horarios de atención: martes de 8:00 am a 4:30 pm

3. Regional: SANTANDER DE QUILICHAO

En alianza con: Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao

Dirección: Calle 3 Carrera 8 esquina

Correo institucional: popayan.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3124544755

Horarios de atención: lunes 8:00 am a 12:30 pm - 2:00 am a 6:00 pm

4. Regional: CALOTO

En alianza con: Alcaldía Municipal Caloto

Dirección: Cra. 12 #4-67, Villa Rica, Guasimo, Caloto, Cauca

Correo institucional: popayan.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3124544755

Horarios de atención: martes y miércoles 8:00 am a 4:30 pm

5. Regional: VILLA RICA

En alianza con: Alcaldía Municipal Villa Rica

Dirección: Cra. 1 #1187, Villa Rica, Cauca

Correo institucional: popayan.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3124544755

Horarios de atención: jueves y viernes 8:00 am a 4:30 pm

5. REGIONAL CESAR

1. Regional: VALLEDUPAR

En alianza con: Caja de compensación del Cesar COMFACESAR

Dirección: Cra. 9 # 16A - 48

Correo institucional: valledupar.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3004946583

Horarios de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

6. REGIONAL LA GUAJIRA

1. Regional: BARRANCAS
En alianza con: Asociación de personas con discapacidad visual de Barrancas
Dirección: calle 6 #9-53
Correo institucional: valledupar.crac@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3004946583
Horarios de atención: segunda semana de cada mes 9:00 am a 6:00 pm

7. REGIONAL MAGDALENA

1. Regional: SANTA MARTA
En alianza con: Biblioteca CAJAMAG
Dirección: CRA 1c # 10c - 17 Barrio. Centro Histórico.
Correo institucional: santamarta@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3222164650
Horarios de atención: lunes a jueves 08:00 a.m.12:00 pm 1:30 p.m. 5:00 p.m.

2. Regional: CIÉNAGA
En alianza con: Centro Recreacional Las Palmas
Dirección: Calle 3 # 8 - 03
Correo institucional: santamarta@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3222164650
Horarios de atención: viernes 08:00 a.m.12:00 pm 1:30 p.m. 5:00 p.m.

3. Regional: ARACATACA
En alianza con: Biblioteca Gabriel García Márquez.
Dirección: Calle 1a # 3-187...Barrio Pradito
Correo institucional: regional.magdalena@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3017002360
Horarios de atención: martes, miércoles, jueves 08:00 a.m.12:00 m 1:30 p.m. - 5:00 p.m.

8. REGIONAL META

1. Regional: VILLAVICENCIO
En alianza con: Asociación de limitados visuales del META ALIVMETA
Dirección: Calle 46 # 27 - 70
Correo institucional: villavicencio.crac@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3195333684
Horarios de atención: lunes, martes y viernes 7:30am a 5:00pm

2. Regional: GRANADA
En alianza con: Institución Educativa Brisas del Irique
Dirección: calle 18 con carrera 4 esquina
Correo institucional: villavicencio.crac@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3195333684
Horarios de atención: miércoles y jueves 7:30am a 5:00pm

9. REGIONAL NARIÑO

1. Regional: PASTO
En alianza con: Aula virtual Universidad de Nariño
Dirección: Bloque 3 primer piso - Torobajo - Calle 18 Carrera 50
Correo institucional: pasto@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3188453425
Horarios de atención: lunes y martes 8;00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

2. Regional: IPIALES
En alianza con: Casa de la cultura (Biblioteca Municipal)
Dirección: Calle 12 # 4-36
Correo institucional: pasto@cracolombia.org.co
Teléfono de contacto: 3188453425
Horarios de atención: Miércoles, jueves y viernes 7:30 a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm

3. Regional: LA CRUZ NARIÑO

En alianza con: Alcaldía La Cruz

Dirección: Carrera 10 No 2-25

Correo institucional: regionalnarino@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3107052809

Horarios de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

10. REGIONAL NORTE DE SANTANDER

1. Regional: CÚCUTA

En alianza con: Corporación MUDARTE

Dirección: Av. 10 No 12-55 Barrio el contento

Correo institucional: cucuta@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3214493241

Horarios de atención: martes 1:00 p.m.-5:00 p.m. Viernes de 8:00 am – 5:00 pm

2. Regional: CÚCUTA

En alianza con: ASOCIEGOS

Dirección: Calle 13 No 2- 41 Piso 2 Barrio la Playa

Correo institucional: cucuta@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3214493241

Horarios de atención: lunes 8: 00 am – 5:00 pm martes 8:00 a.m.-12:00 p.m.

3. Regional: VILLA DEL ROSARIO

En alianza con: Centro de Convivencia Ciudadana

Dirección: Cra. 6 No. 6 - 1

Correo institucional: cucuta@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3214493241

Horarios de atención: miércoles 8:00 a.m.-5:00 p.m.

4. Regional: ZULIA

En alianza con: Biblioteca Municipal de Zulia

Dirección: Av. 1 con calle 9 barrio centro

Correo institucional: cucuta@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3214493241

Horarios de atención: jueves 8:00 a.m.-5:00 p.m.

11. REGIONAL SANTANDER

1. Regional: BUCARAMANGA

En alianza con: Instituto de cultura de Bucaramanga

Dirección: Cl. 30 # 26 - 117

Correo institucional: bucaramanga.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3208390454

Horarios de atención: martes, miércoles y viernes 8:00 am a 12:00 m y 2:00 a 5:00 pm

2. Regional: GIRÓN

En alianza con: secretaria de Discapacidad

Dirección: Cra 16 # 42-40 Rincón de Girón - Santander

Correo institucional: bucaramanga.crac@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3208390454

Horarios de atención: martes y jueves 8:00 am a 5:00 pm

12. REGIONAL TOLIMA

1. Regional: IBAGUÉ

En alianza con: Vive digital Gobernación Del Tolima

Dirección: Calle 11 # 2-22 Centro

Correo institucional: regionalibague@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3185274146

Horarios de atención: lunes a viernes. 8:00 am a 5:00 pm

13. REGIONAL VALLE DEL CAUCA

1. Regional: CALI

En alianza con: Hospital universitario del Valle

Dirección: Cl. 5 #36 - 08, Cali, Valle del Cauca

Correo institucional: regional.cali@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3016421869

Horarios de atención: lunes, martes miércoles y viernes 7:30am a 5:00 pm

2. Regional: PALMIRA

En alianza con: Biblioteca Pública Municipal Mariela del Nilo

Dirección: Carrera 23 a calle 27 esquina

Profesional de contacto: ANDREA CATALINA SANCHEZ

Correo institucional: regional.cali@cracolombia.org.co

Teléfono de contacto: 3016421869

Horarios de atención: jueves 8:00 am a 5:00 pm

2. Cubrir los gastos de viáticos y transporte necesarios para el desplazamiento de los profesionales en educación especial capacitados en tiflología y rehabilitación, profesionales en psicología, fisioterapia y/o trabajo social, que fortalecerán el programa de rehabilitación por Departamento, para la ejecución del convenio y en desarrollo de su objeto social.

Durante la semana del 7 de al 11 de febrero, con el objetivo de Fortalecer la cualificación profesional del equipo de regionales para la atención en rehabilitación de la población con discapacidad visual en los distintos territorios donde CRAC hace presencia, se realizó en la ciudad de Bogotá la semana de inducción a los profesionales de las Regionales, donde se contó con la participación de los 18 profesionales de las 13 Regionales CRAC. Para el desplazamiento de los profesionales desde su ciudad de Origen a Bogotá se cubrieron los gastos de viáticos, transporte y hospedaje de 15 profesionales durante esta semana.

En el siguiente cuadro se relacionan los desplazamientos realizados por los profesionales en las Regionales, donde se realizaron 145 salidas en el trimestre, abarcando 18 noches de alojamiento para cubrir 304 días de atención en las 13 regionales CRAC en el trimestre.

INFORME FEBRERO, MARZO Y ABRIL						
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**CANTIDAD DE SALIDAS EN EL TRIMETRE**	**CANTIDAD DE DIAS EN ATENCION**	**CANTIDAD DE NOCHES DE ALOJAMIENTO**	**INFORME CUALITATIVO**
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
2	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	0	30	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.

		SOLEDAD	9	9	0	En el trimestre se han desarrollado 9 salidas desde Barranquilla al municipio de Soledad ejecutando acciones en la población de este municipio durante 9 días para dar respuesta a la atención. No se pernoto en el trimestre.
3	CALDAS	LA DORADA	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
4	CAUCA	POPAYÁN	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
		SILVIA	9	9	0	En el trimestre se han desarrollado 9 salidas desde Popayán al municipio de Silvia ejecutando acciones en la población durante 9 días para dar respuesta a la atención.
		SANTANDER DE QUILICHAO	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
		CALOTO	10	10	0	En el trimestre se han desarrollado 10 salidas desde Santander de Quilichao a la ciudad de Caloto ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 10 días para dar respuesta a la atención.
		VILLA RICA	11	11	0	En el trimestre se han desarrollado 11 salidas desde Santander de Quilichao a la ciudad de Villa Rica ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 11 días para dar respuesta a la atención.
5	CESAR	VALLEDUPAR	0	30	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
6	GUAJIRA	BARRANCAS	4	12	11	En el trimestre se han desarrollado 4 salidas desde Valledupar (César) a la ciudad de Barrancas (Guajira) ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 12 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios se pernoto 11 noches en el trimestre.
7	MAGDALENA	SANTA MARTA	4	28	0	En el trimestre se han desarrollado cuatro salidas desde Aracataca a la ciudad de Santa Marta ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 6 días.
		ARACATACA	7	22	3	En el trimestre se han desarrollado siete salidas desde Santa Marta al municipio de Aracataca ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 22 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios se pernoto 3 noches en el trimestre.
		CIENAGA	7	9	0	En el trimestre se han desarrollado 7 salidas desde Santa Marta a la ciudad de Ciénaga ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 9 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios se pernoto 0noches en el trimestre.
8	META	VILLAVICENCIO				No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.

		GRANADA				En el trimestre se han desarrollado 8 salidas desde Villavicencio al municipio de Granada ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 16 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios se pernoto 8 noches en el trimestre.
9	NARIÑO	PASTO	7	13	0	En el trimestre se han desarrollado 7 salidas de Ipiales a la ciudad de Pasto. Ejecutando acciones con la población durante 7 días de forma presencial y 6 días por tele orientación, para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernocto en el trimestre, pues los usuarios se agrupan para atenderlos un mismo días de forma presencial y el otro día por tele orientación.
		IPIALES	21	21	0	En el trimestre se han ejecutado acciones con los usuarios durante 21 días.
		LA CRUZ	4	4	4	En el trimestre se ha desarrollado una salida desde la ciudad de Ipiales a La Cruz. Ejecutando acciones con la población durante 4 días, para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta las distancias entre los municipios se pernoctó 4 noches en el trimestre.
10	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	33	33	0	En el trimestre se han desarrollado 33 salidas desde Villa del Rosario a la ciudad de Cúcuta ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 33; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernoto en el trimestre.
		VILLA DEL ROSARIO	11	11	0	En el trimestre se han desarrollado 11 salidas desde Cúcuta a la ciudad de Villa del Rosario ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 11 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernoto en el trimestre.
		ZULIA	3	3	0	En el trimestre se han desarrollado 3 salidas desde Cúcuta a la ciudad de El Zulia ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 3 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernoto en el trimestre.
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	0	24	0	En el trimestre se han desarrollado 24 (veinte cuatro) salidas desde Floridablanca a la ciudad de Bucaramanga ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 24 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernoto en el trimestre.
		GIRÓN	0	20	0	En el trimestre se han desarrollado 20 (veinte) salidas desde Floridablanca a la ciudad de Girón ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 20 días; para dar respuesta a la atención y teniendo en cuenta la distancia ente los municipios no se pernoto en el trimestre.
12	TOLIMA	IBAGUÉ	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.

13	VALLE DEL CAUCA	CALI	0	0	0	No se desarrollaron salidas para esta regional debido a que el servicio se centra en esa ciudad.
		PALMIRA	5	5	0	En el trimestre se han desarrollado cinco (5) salidas desde Cali a la ciudad de Palmira, ejecutando acciones en la población de esta ciudad durante 5 días.
TOTAL			145	304	18	

3. Ampliar cobertura, con la población vulnerable de los diferentes programas del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.

Tras reunión del pasado 22 de febrero en las instalaciones del CRAC sede norte, que contó con la participación del Dr. Manuel Cruz y la Dra. Olga Lucia López de la subdirección de permanencia de MEN; también se contó con la participación la Dra. Alejandra Zuleta y la Dra. Ana Cristina Contreras funcionarias del Departamento para la prosperidad social, de manera remota se conecta el Dr. Iván Olarte Cazallas también funcionario de esta entidad. En esta reunión hizo presencia, la directora general del CRAC la Dra. Gladys Lopera Restrepo, la subdirección administrativa y financiera y las subdirecciones de habilitación y rehabilitación para personas ciegas y con baja visión, al igual que el profesional encargado de la coordinación de regionales.

Como compromiso de esta reunión, tal cual como soporta el acta enviada por correo con fecha del 22 de febrero, se da a conocer que tras depuración de la base de datos facilitada por el DPS en el 2021 y teniendo en cuenta los lugares donde hace presencia el CRAC, se identifican 24 personas con discapacidad visual aspirante a ingresar a los programas de rehabilitación, de las cuales dos de ellas ya hacen parte del programa; una cambio de municipio; hay una persona que cambio de número y se evidencia una persona con discapacidad cognitiva, sin intención comunicativa razón por la cual no ingresa al programa. El resultado final arroja que: 19 personas se vincularan al programa de rehabilitación en los diferentes puntos de atención. A parte, se envía por correo el directorio de regionales al DPS a fin de dar a conocer los lugares donde se presta el servicio de rehabilitación para la población con discapacidad visual y coordinar acciones.

En esta reunión se acuerda entre los funcionarios presentes del CRAC, MEN y DPS que para el convenio en este 2022 no se enviaran nuevas bases de datos, se tendrá en cuenta el insumo entregado en el año 2021.
Ver anexo # 58 Acta de Reunión CRAC MEN DPS

4. Atender a víctimas del conflicto armado identificados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en coordinación con la secretaria de Educación de la ETC, los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas, la Dirección Regional del ICBF y las Regionales del Departamento Administrativos de la Prosperidad Social

Durante el trimestre de febrero marzo y abril, en los programas de Rehabilitacion integral personas ciegas y de Habilitación básica Funcional se atendieron el siguiente número de usuarios de cada una de las entidades

REHABILITACION PERSONAS CIEGAS					
DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL			ICBF	UARIV	SECRETARIAS DE EDUCACION
FAMILIAS EN ACCION	JOVENES EN ACCION	RED UNIDOS			
6	1	0	2	1	7

HABILITACION PERSONAS CIEGAS NIÑOS					
DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL			ICBF	UARIV	SECRETARIAS DE EDUCACION
FAMILIAS EN ACCION	JOVENES EN ACCION	RED UNIDOS			
0	0	0	0	0	42

En total del DPS se atendieron 7 usuarios en el trimestre, 6 de familias en acción y 1 de jóvenes en acción. Del ICBF en el trimestre se atendieron en total 2 personas ciegas. Es desde las secretarias de educación donde se han atendido la mayoría de población catalogada como vulnerable en el convenio, para un total de 49 personas ciegas, 42 en Habilitación Básica Funcional y 7 en rehabilitacion personas ciegas.

Ver Anexos # 3 a 16 Población atendida

5. Establecer los planes de acción con las Secretarías de Educación de las ETC y los posibles aliados. (Entidades de Salud, Entidades de Educación, Asociaciones de personas con discapacidad visual, Cajas de Compensación Familiar, Entidades Territoriales, Entidades de Rehabilitación entre otras).

Se realizarán tres acciones con los diferentes aliados en el año por departamento con los siguientes objetivos:

1. Presentación del programa de Habilitación y Rehabilitación para personas con discapacidad visual, los requisitos de ingreso, derechos y deberes de los usuarios y ruta de remisión de aspirantes a los programas. Presentación de locaciones y directorio de regionales CRAC para la prestación del servicio.
2. Seguimiento a la población remitida y análisis de oportunidades de mejora.
3. Seguimiento e informe final de las acciones ejecutadas y población beneficiaria remitida por los posibles aliados.

Con el objetivo de realizar seguimiento y apertura de las alianzas en las Regionales, desde la coordinación Regionales se realizaron las siguientes salidas institucionales para hacer seguimiento a los planes de acción con los diferentes aliados, en 9 departamentos:

ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A ALIANZAS INSTITUCIONALES FEBRERO - MARZO ABRIL				
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**FECHA**	**GESTIÓN**
1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	22 Y 23 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en la Biblioteca de EPM lugar donde se ejecuta el programa de rehabilitación, así mismo se evidencia que la biblioteca facilita talleres en competencias blandas para la población que participa del programa, lo cual fortalece su perfil a fin de tener mayores herramientas para la inclusión social. Se sugiere realizar solicitud al INCI para obtener material en braille y en audiodescripción para los usuarios, según reunión con los participantes dan a conocer que por dificultades económicas quisieran recibir el programa en las UVAS unidades de Vida articulada, se estudia la posibilidad de desarrollar el programa en estos espacios a fin de que el programa este más cerca de los usuarios.
2	CALDAS	LA DORADA	15, 16 Y 17 DE FEBRERO	Se confirma el espacio físico en las instalaciones de CORINDESO, se evidencia que cuenta con las condiciones para el desarrollo del programa de rehabilitación, se solicita a la entidad la instalación de software especializado, donde para la primera semana del mes de marzo estos programas se instalan y se actualizan en tres equipos de cómputo. Se realiza valoración a 16 personas con discapacidad visual las cuales alcanzaran los objetivos de rehabilitación en la última semana de mayo según plan de trabajo.
3	CESAR	VALLEDUPAR	11 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en la biblioteca del colegio de COMFACESAR lugar donde se ejecuta el programa de rehabilitación, se solicita la

				instalación de software lectores y magnificadores de pantalla, para la tercera semana de marzo los programas se instalan y se actualizan, se solicita la divulgación de material publicitario construido por CRAC y enviado al aliado para captar un mayor número de beneficiarios.
4	GUAJIRA	BARRANCAS	10 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada para el desarrollo del programa en la asociación de personas con discapacidad visual de la Guajra lugar donde se ejecutan acciones, se concreta plan de trabajo con la secretaria de educación de este municipio a fin de beneficiar con el programa la población con discapacidad visual que se encuentra en inclusión educativa, se solicita la divulgación de material publicitario construido por CRAC para captar un mayor número de beneficiarios.
5	MAGDALENA	SANTA MARTA	29 DE ABRIL	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en la biblioteca de CAJAMAG lugar donde se ejecuta el programa, se evidencia: cuatro equipos de cómputo para el entrenamiento en lectores y magnificadores de pantalla, refiere el aliado institucional que actualmente se encuentra en gestión para compra de 15 máquinas para dotar a la biblioteca y de modo generar mayor impacto en la población.
		ARACATACA	28 DE ABRIL	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en la biblioteca: Gabriel García Márquez de CAJAMAG, como novedad se da a conocer que hay problemas con el aire acondicionado razón por la cual se desarrollan acciones en la Biblioteca Pública municipal Remedios la Bella, lugar que cuenta con tres equipos de cómputo con software especializado, espacios propios para el desarrollo del programa.
		CIÉNAGA	27 DE ABRIL	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en el club social de CAJAMAG, se evidencia que el aliado institucional no cuenta con equipos de cómputo, se verifica si en el municipio hay computadores al interior de bibliotecas y/o puntos vive digital, una vez se revisa no se encuentran equipos de cómputo para el entrenamiento en software especializado. Como conclusión: la caja de compensación propone desarrollar acciones en un Bibliobus e informa que se ha generado compra de equipos de cómputo a entregarse en el mes de agosto del presente año, se da a conocer la ruta a la alcaldía municipal y a los usuarios del programa para acceder a equipos de cómputo en calidad de donación con la fundación ojos del alma de la ciudad de Medellín. Se continua con el acompañamiento a esta gestión a fin de alcanzar objetivo.
6	META	VILLAVICENCIO	18 DE FEBRERO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada y equipos de computo para el desarrollo del programa en la asociación de limitados visuales del Meta, ALIVMETA. Para facilitar el espacio se ha generado una alianza tripartita donde Gobernación facilita el espacio físico, la alcaldía municipal asume los gastos de servicios públicos e internet y el CRAC desarrolla el programa de rehabilitación. La alianza funciona sin ninguna novedad que impida el desarrollo de acciones propias.
7	NARIÑO	PASTO	29 Y 30 MARZO	Se confirma espacio físico en las instalaciones de la universidad de Nariño, sin embargo por cuestión de baterías sanitarias y accesibilidad se gestiona con la caja de compensación del Nariño a fin de posibilitar el desarrollo de acciones en esta entidad. Se concreta el espacio y se da apertura para el mes de mayo, en cuento a la universidad de Nariño continuaran apoyando el programa desde los

				procesos de inclusión en música e inclusión educativa en pregrado.
		IPIALES	31 DE MARZO	Se confirma espacio físico en la casa de la cultura, se evidencia que el espacio es muy pequeño en relación a los servicios que se ofrecen actualmente desde la presencialidad, se evidencia un alto nivel de ruido a causa de los ensayos en música, razón la por la cual se gestiona el espacio físico con la biblioteca de la agencia cultural del banco de la república para desarrollar acciones en sus instalaciones a partir del mes de mayo. Se concreta plan de trabajo con la secretaria de educación municipal a fin de que la misma facilite bases de datos de niños con discapacidad visual que requieran de los servicios.
		LA CRUZ	28 DE MARZO	Este municipio se encuentra a dos horas y media de Pasto, Se confirma espacio físico para el desarrollo del programa en las instalaciones de la biblioteca municipal, esta alianza caree de equipos de cómputo, se da a conocer la posibilidad de acceder a estos por donación. se envían cuñas radiales a fin de transmitirlas por las emisoras de la región y de este modo captar personas que requieran del servicio.
8	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	25 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada en las instalaciones de CORPOMUDARTE Actualmente la entidad no cuenta con equipos de cómputo, razón por la cual se articula acciones con la Asociación Norte Santandereana de ciegos, a fin de generar un espacio que permita el entrenamiento en lectores y magnificadores de pantalla.
		VILLA DEL ROSARIO	25 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada para desarrollar acciones en el centro de convivencia ciudadana, se da a conocer la ruta para solicitar material impreso en Braille y audio descripción al INCI, se genera un plan de trabajo con la secretaria de educación municipal a fin de articular acciones y conocer un mayor número de personas que requieran del programa de rehabilitación
		ZULIA	25 DE MARZO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada la biblioteca municipal de Zulia, se genera un plan de trabajo con la secretaria de educación municipal a fin de articular acciones y conocer un mayor número de personas que requieran del programa de rehabilitación
9	TOLIMA	IBAGUÉ	14 DE FEBRERO	Se confirma espacio físico con capacidad instalada para el desarrollo de acciones en el punto vive digital de la Gobernación del Tolima, este espacio cuenta con impresora braille, equipos de cómputo con software especializado óptimos para el entrenamiento. Se envían cuñas radiales al aliado institucional a fin de transmitirlas por las emisoras de la región y de este modo captar personas que requieran del servicio.

6. Entregar un kit básico de ayudas tiflotécnicas para usuarios nuevos que ingresen al programa de rehabilitación en el año 2022. (Estas ayudas se entregan de acuerdo con el plan de trabajo y características del usuario)

Durante el primer trimestre se realizó la identificación de usuarios beneficiaros para entrega de kit y planeación para la adquisición de los elementos para ser entregados en el segundo trimestre de acuerdo la siguiente detalle: Bastones 510 unidades, regletas 350 unidades, ábacos 280 unidades, atriles 150 unidades.

Para la ciudad de Bogotá se entregaron en este trimestre 9 kit de rehabilitación.

Ver anexo # 1 kit básico de ayudas tiflotécnicas

7. Disponer del material necesario para el desarrollo de las áreas de entrenamiento sensorial y técnicas de la vida diaria en cada ETC.

Para el desarrollo de las áreas de entrenamiento sensorial y técnicas de la vida diaria se requiere de un material fungible para la habilitación y rehabilitación presencial con las personas con discapacidad visual y sus familias, por lo tanto, se facilitó los siguientes materiales a cada punto de atención, estos materiales al ser fungibles se dotan dependiendo su número y su uso.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Foamy surtido DE 1/8 paquete X 12	5
2	Plastilina o su equivalente. En Libras.	1
3	Octavos cartón paja	1
4	Lija de agua No 1000 (Pliego)	1
5	Lija de agua No 500 (Pliego)	1
6	Lija de agua No 250 (Pliego)	1
7	Lija de agua No 120 (Pliego)	1
8	Botones pequeños de dos y cuatro orificios.	100
9	Botones medianos de dos y cuatro orificios.	100
10	Botones grandes de dos y cuatro orificios.	100
11	Tubino de hilos de color.	10
12	Paño de aguja de ojal mediano.	5
13	Enhebradores de plástico.	20
14	Limas para uñas.	20
15	Esmalte para uñas transparente	2
16	Esmalte para uñas rojo	2
17	Colbon mediano	1
18	Pelapapas.	2
19	Encendedores eléctricos	2
20	Tablas para picar de color	2
21	Cinta de enmascarar 1/2 pulgada	3
22	Cepillo para uñas.	1
23	Paquete de algodón	1
24	Removedor para uñas grande. (mediano)	1
25	Escoba, recogedor, balde y trapero	1 por Elemento
26	Caja de esferos negros x 12	1
27	Paquetes de cartón cartulina por 1/8	3
28	Barras de silicona delgada.	20
29	Silicona líquida.	20

30	Pistola de silicona	1
31	Tijeras para tela grandes	1
32	Lana de colores vivos paquete x 6 unidades	1
33	Lápices 6 h	6
34	Sacabocados	1
35	Superbonder	1
36	cinta gruesa de textura para marcar en alto relieve	50 Centimetros
37	Metro de costura	1
38	Telas texturizadas (toalla, estropajo, malla, jean) retazos	1
39	Frascos de muestras de orina	6
40	Fibra pen negros (sharpee)	6
41	Fibra pen azul (sharpee)	6
42	Fibra pen rojo (sharpee)	1
43	Resma papel carta.	1
44	Paquete de cartulina	1
45	Block papel iris	1
46	Papel pautado (según muestra/ hoja)	50
47	Papel bond (block) base 28	2

Para proteger a los usuarios y a los profesionales en la prestación del servicio se dota a cada punto de atención con los siguientes elementos de bioseguridad:

ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	Gel Antibacterial (ml 500)	2
2	Alcohol (litro)	2
3	Caja Tapabocas	2
4	Jabón líquido para manos (litro)	1
5	Toallas de papel (paquetes)	2

En el informe financiero se relacionan los gastos para la ejecución del convenio en febrero, marzo y abril 2022
Ver anexo # 57 Informe financiero

8. Ampliar cobertura por extensión virtual y seguimiento presencial dos veces al año en 5 municipios que por baja caracterización de población no ameriten tener un profesional para atención presencial permanente

Durante el trimestre de febrero marzo y abril se atendieron por extensión 6 personas ciegas, las cuales se encuentran en los siguientes municipios:
Mariquita - Tolima: 2 usuarios

Espinal - Tolima: 1 usuario

Duitama - Boyacá: 1 usuario

Ventaquemada - Boyacá: 1 usuario

Pandi - Cundinamarca: 1 usuario

Ver Anexo # 2 Cobertura por extensión

9. Establecer contacto individual y verificar la población remitida en las bases de datos por ICBF, DPS y UARIV con su respectiva retroalimentación y su actualización de información, previa coordinación realizada por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante el trimestre se remitieron bases de datos de aspirantes a rehabilitacion de personas ciegas en Bogotá y Las regionales:

Bogotá:

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD QUE REMITE	NO DE REGISTROS REMITIDOS	PERSONAS CONTACTADAS	SE CITARON A VALORACION	PERSONAS QUE SE VICULARON AL PROGRAMA	PERSONAS QUE YA SE ENCONTRABAN VINCULADAS AL PROGRAMA	PERSONAS QUE NO CONTACTARON
7	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED OEA	2	2	2	2	0	0
8	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED REPÚBLICA DE CHINA	11	7	3	1	4	4
TOTALES				**13**	**9**	**5**	**3**	**4**	**4**

Se remitieron para Bogotá 13 posibles beneficiarios de las Instituciones Educativas OEA y Republica de China, de las cuales se lograron contactar 9 personas, se citaron a valoración 5 personas, se lograron vincular 3 al programa, 4 de los remitidos ya se encontraban vinculados al programa y no se logró contactar a 9 usuarios.

Regionales:

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD QUE REMITE	NO DE REGISTROS REMITIDOS	PERSONAS CONTACTADAS	SE CITARON A VALORACION	PERSONAS QUE SE VICULARON AL PROGRAMA	PERSONAS QUE YA SE ENCONTRABAN VINCULADAS AL PROGRAMA	PERSONAS QUE NO CONTACTARON
1	CAUCA	*Santander de Quilichao *Buenos aires *Caldo no *Caloto *Jambalo *Miranda *Patia *Popayán *Silvia *Timbiqui *Toribio	ARN Cauca	24	12	0	0	0	12
2	CUNDINAMARCA	*Fusagasugá	Secretaria de Educación Fusagasugá	11	8	0	0	0	3
3	VAUPÉS	*Mitú	Gobernación del Vaupés	10	1	0	0	0	9
4	CASANARE	*Monterrey *Villa Nueva *Paz de Ariporo	Secretaria de educación de Casanare	7	7	0	0	0	0
5	HUILA	*Pitalito	Fundación reflejos del alma	27	14	0	0	0	13
6	META	*Puerto Rico	C.E. Las Palmas sede Comuneros	1	0	0	0	0	1
7	BOLIVAR	*Cartagena *San Jacito	ARN Bolívar	7	5	0	0	0	2
8	CORDOBA	*Montería	ARN Córdoba	1	1	0	0	0	1
9	SUCRE	*Chalan *Morroa *Coloso	ARN Sucre	4	2	0	0	0	2
			TOTALES	**92**	**50**	**0**	**0**	**0**	**43**

Se recibieron bases con 92 posibles beneficiarios de 9 departamentos, Cauca, Cundinamarca, Vaupés, Casanare. Huila, Meta, Bolívar, Córdoba y Sucre. De las cuales se lograron contactar 50 personas, las cuales se encuentra en valoración para determinar su ingreso a Regional o a atención por extensión. No se logró contactar a 43 posibles beneficiarios.

10. Reportar trimestralmente las acciones adelantadas y la población beneficiaria, con la respectiva actualización de bases de datos.

En el trimestre comprendido entre los meses de febrero, marzo y abril, se atendieron en Bogotá y las Regionales CRAC **393 personas en el programa de Rehabilitacion integral para personas ciegas y 97 usuarios en el programa de Habilitación básica funcional, por extensión se atendieron 6 usuarios. Para un total de 496 personas ciegas atendidas en el trimestre, entre niños y adultos ciegos.** En la siguiente tabla se puede evidenciar el número de personas ciegas atendidas en las regionales en cada uno de los servicios:

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL TRIMESTRE FEBRERO - MARZO ABRIL				
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**SERVICIOS**	
			REHABILITACION PERSONAS CIEGAS	**HABILITACION PERSONAS CIEGAS**
1	**BOGOTA**	BOGOTA	122	24
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	21	6
3	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	21	2
		SOLEDAD	3	1
4	CALDAS	LA DORADA	12	0
5	CAUCA	POPAYÁN	0	9
		SILVIA	0	5
		SANTANDER DE QUILICHAO	4	1
		CALOTO	5	1
		VILLA RICA	6	0
6	CESAR	VALLEDUPAR	15	3
7	GUAJIRA	BARRANCAS	9	0
8	MAGDALENA	SANTA MARTA	21	0
		ARACATACA	12	0
		CIÉNAGA	13	1
9	META	VILLAVICENCIO	9	2
		GRANADA	7	5
10	NARIÑO	PASTO	14	0
		IPIALES	17	2
		LA CRUZ	4	1
11	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	26	0
		VILLA DEL ROSARIO	10	0
		ZULIA	1	0
12	SANTANDER	BUCARAMANGA	7	5

		GIRÓN	5	1
13	TOLIMA	IBAGUÉ	27	1
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	0	20
		PALMIRA	2	7
TOTALES			**393**	**97**
			490	

Durante este trimestre en el programa de Rehabilitacion integral para personas ciegas continuaron su rehabilitacion desde el año 2021 307 usuarios, del programa de Habilitación Básica Funcional continuaron 72 usuarios. En el programa de Rehabilitacion Integral para personas ciegas ingresaron 144 usuarios nuevos, En el Programa de Habilitación básica funcional ingresaron 33 usuarios nuevos. En el trimestre del Programa de Rehabilitacion integral personas ciegas egresaron 26 usuarios y del programa de habilitación básica funcional egresaron 7 usuarios. La siguiente tabla describe la cantidad de usuarios que continúan desde el año 2021, los que ingresan nuevos y los que egresan en Bogotá y las Regionales.

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REHABILITACION PERSONAS CIEGAS				HABILITACION PERSONAS CIEGAS		
			CONTINUAN EN EL TRIMESTRE	INGRESAN EN EL TRIMESTRE	EGRESAN EN EL TRIMESTRE		CONTINUAN EN EL TRIMESTRE	INGRESAN EN EL TRIMESTRE	EGRESAN EN EL TRIMESTRE
1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	91	19	12		17	5	2
12	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	21	17	2		6	2	1
3	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	21	18	0		2	2	0
		SOLEDAD	3	2	0		1	0	0
4	CALDAS	LA DORADA	12	1	0		0	0	0
5	CAUCA	POPAYÁN	6	3	0		0	0	0
		SILVIA	0	5	0		0	0	0
		SANTANDER DE QUILICHAO	2	2	0		1	0	1
		CALOTO	0	5	0		0	1	0
		VILLA RICA	0	6	0		0	0	0
6	CESAR	VALLEDUPAR	15	4	0		3	1	0
7	GUAJIRA	BARRANCAS	9	2	0		0	0	0
8	MAGDALENA	SANTA MARTA	16	12	0		0	0	0
		ARACATACA	12	12	0		0	0	0
		CIÉNAGA	4	10	1		1	0	0
9	META	VILLAVICENCIO	8	1	1		1	0	1
		GRANADA	4	3	1		5	0	0
10	NARIÑO	PASTO	9	0	5		0	0	0
		IPIALES	16	2	1		2	0	0

		LA CRUZ	4	3	0		1	1	0
11	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	10	4	1		0	0	0
		VILLA DEL ROSARIO	4	4	1		0	0	0
		ZULIA	0	2	0		0	0	0
12	SANTANDER	BUCARAMANGA	6	1	0		5	3	0
		GIRÓN	5	3	0		1	1	0
13	TOLIMA	IBAGUÉ	27	1	1		1	0	0
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	0	0	0		18	10	2
		PALMIRA	2	2	0		7	7	0
TOTALES			**307**	**144**	**26**		**72**	**33**	**7**

De los 496 usuarios atendidos en el trimestre. En el área de psicología en Bogotá y las Regionales, se atendieron 141 usuarios del programa de Rehabilitacion Integral para personas ciegas, del programa de Habilitación Básica Funcional se atendieron 18 usuarios, para un total de 159 personas ciegas atendidas en el área de psicología en el trimestre.

De los 496 usuarios atendidos en el trimestre. En el área de Trabajo socia en Bogotá y las Regionales, se atendieron 70 usuarios del programa de Rehabilitacion Integral para personas ciegas, del programa de Habilitación Básica Funcional se atendieron 17 usuarios, para un total de 77 personas ciegas atendidas en el área de trabajo social en el trimestre.

En la siguiente tabla se relacionan las atenciones de las áreas de psicología y trabajo social por Departamento y por programa:

REHABILITACION PERSONAS CIEGAS				
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**PSICOLOGIA**	**TRABAJO SOCIAL**
1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	**75**	**63**
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	1	
3	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	11	
4	CALDAS	LA DORADA	3	
5	CESAR	VALLEDUPAR	4	
6	GUAJIRA	BARRANCAS	5	
7	MAGDALENA	SANTA MARTA	5	0
		ARACATACA	1	

		CIÉNAGA		0
8	META	VILLAVICENCIO	7	
		GRANADA	5	
9	PASTO	IPIALES	1	1
10	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	7	
		VILLA DEL ROSARIO	1	
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	0	
12	TOLIMA	IBAGUÉ	15	6
TOTAL			**141**	**70**

HABILITACION BASICA FUNCIONAL				
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**PSICOLOGIA**	**TRABAJO SOCIAL**
	CUBNDINAMARCA	**BOGOTA**	16	15
7	MAGDALENA	SANTA MARTA		
		ARACATACA		
		CIÉNAGA	2	
9	NARIÑO	PASTO		
		IPIALES		1
		LA CRUZ		
12	TOLIMA	IBAGUÉ		1
TOTAL			**18**	**17**

Durante el trimestre de Febrero, marzo y abril, las áreas de Psicología y Trabajo Social facilitaron 3 talleres donde participaron 70 personas entre usuarios, ex usuarios y familiares. A estos talleres asisten usuarios, ex usuarios y familiares de los programas de Habilitación Básica funcional, rehabilitacion integral personas con baja visión y rehabilitacion integral personas ciegas, en Bogotá y las 13 Regionales. Los talleres 3 talleres se facilitaron de manera virtual por medio de plataforma Teams. En la siguiente tabla se relaciona los temas, fechas de los Talleres y el número de participantes.

TALLERES PSICOSOCIALES			
TEMA	**FECHA**	**ASISTENTES**	**ANEXO**
NORMATIVIDAD PARA LA INCLUSION LABORAL Y COMPETENCIAS LABORALES	10/02/ 2022	11	3
ANSIEDAD Y BIENESTAR EMOCIONAL	10/03/2022	36	4
TALLER DERECHOS, DEBERES Y REDES DE APOYO DE LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	18/04/2022	23	5
TOTAL		**70**	

Durante el trimestre febrero, marzo y abril en el programa de rehabilitacion integral para personas ciegas se atendieron 393 usuarios, de los cuales participaron en las áreas el siguiente número de usuarios: Orientación y movilidad 263 usuarios, Braille 166 usuarios, Abaco 90 usuarios, Elementos de la comunicación 184 usuarios, Técnicas de la vida diaria 180 usuarios y Asesoría ocupacional 66 usuarios. En la siguiente tabla se relaciona los usuarios atendidos en las áreas en Bogotá y las Regionales

PROGRAMA DE REHABILITACION PERSONAS CIEGAS								
NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ORIENTACION Y MOVILIDAD	BRAILLE	ABACO	ELEMENTOS DE LA COMUNICACION	TECNICAS DE LA VIDA DIARIA	ASESORIA OCUPACIONAL
	CUNDINAMARCA	BOGOTA	39	31	19	35	36	51
1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	11	4	0	7	0	5
2	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	21	18	10	21	21	0
		SOLEDAD	3	3	3	3	3	0
3	CALDAS	LA DORADA	12	1	0	10	8	0
4	CAUCA	POPAYÁN	5	4	4	0	0	2
		SILVIA	5	0	0	0	0	0
		SANTANDER DE QUILICHAO	4	1	0	1	1	0
		CALOTO	5	0	0	1	0	0
		VILLA RICA	6	0	0	2	0	0
5	CESAR	VALLEDUPAR	12	12	6	4	4	1
6	GUAJIRA	BARRANCAS	8	5	0	2	0	3
7	MAGDALENA	SANTA MARTA	21	12	10	14	18	0
		ARACATACA	12	6	5	7	11	0
		CIÉNAGA	12	7	3	10	10	0
8	META	VILLAVICENCIO	7	6	3	5	2	0
		GRANADA	4	4	0	2	0	0
9	NARIÑO	PASTO	5	4	0	4	3	0
		IPIALES	6	7	1	10	5	1
		LA CRUZ	4	1	0	4	0	0
10	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	15	12	12	4	15	0
		VILLA DEL ROSARIO	9	8	8	9	9	0
		ZULIA	1	1	1	0	1	0
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	6	6	2	6	6	0
		GIRÓN	5	3	2	3	3	0
12	TOLIMA	IBAGUÉ	24	10	1	20	24	3
13	VALLE DEL CAUCA	CALI	1	0	0	0	0	0
		PALMIRA	0	0	0	0	0	0
TOTALES			263	166	90	184	180	66

En el programa de habilitación Básica funcional en Bogotá y las Regionales se atendieron 97 usuarios, de los cuales participaron en Orientación y Movilidad 28 usuarios, en Braille 40 usuarios, en ábaco 34 usuarios y en elementos de la comunicación 28 usuarios. En la siguiente tabla se relaciona los usuarios atendidos en las áreas en Bogotá y las Regionales.

PROGRAMA DE HABILITACION BASICA FUNCIONAL						
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**ORIENTACION Y MOVILIDAD**	**BRAILLE**	**ABACO**	**ELEMENTOS DE LA COMUNICACION**
		BOGOTA	12	15	13	12
1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	1	2	5	1
2	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	2	2	2	2
		SOLEDAD	1	1	1	1
3	CALDAS	LA DORADA	0	0	0	0
4	CAUCA	POPAYÁN	0	0	0	0
		SILVIA	0	0	0	0
		SANTANDER DE QUILICHAO	1	1	0	0
		CALOTO	1	1	0	0
		VILLA RICA	0	0	0	0
5	CESAR	VALLEDUPAR	2	3	2	1
6	GUAJIRA	BARRANCAS	0	0	0	0
7	MAGDALENA	SANTA MARTA	0	0	0	0
		ARACATACA	0	0	0	0
		CIÉNAGA	1	1	1	1
8	META	VILLAVICENCIO	2	1	1	1
		GRANADA	0	5	4	2
9	NARIÑO	PASTO	0	0	0	0
		IPIALES	0	1	0	1
		LA CRUZ	0	0	0	1
10	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	0	0	0	0
		VILLA DEL ROSARIO	0	0	0	0
		ZULIA	0	0	0	0
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	2	5	4	4
		GIRÓN	0	1	1	0
12	TOLIMA	IBAGUÉ	1	0	0	1
13	VALLE DEL CAUCA	CALI	0	0	0	0
		PALMIRA	2	1	0	0
TOTALES			**28**	**40**	**34**	**28**

En el siguiente cuadro se relacionan las bases de Datos de la población ciega atendida en el trimestre de febrero, marzo y abril, con sus respectivos datos personales y entidad que remitió.

NO	DEPARTAMENTO	ANEXOS
1	BOGOTA	6
2	ANTIOQUIA	7
3	ATLÁNTICO	8
4	CALDAS	9
5	CAUCA	10
6	CESAR	11
7	GUAJIRA	12
8	MAGDALENA	13
9	META	14
10	NARIÑO	15
11	NORTE DE SANTANDER	16
12	SANTANDER	17
13	TOLIMA	18
14	VALLE DEL CAUCA	19

Durante el trimestre de febrero, marzo y abril, se realizaron 5 actividades de inclusión social y educativa dirigida a los programas de Habilitación y Rehabilitacion para personas ciegas, 3 en Bogotá, 1 para Antioquia y una dirigida a las 13 Regionales. Participaron en total 74 personas. En el siguiente cuadro se relaciona las actividades realizadas en el trimestre, se realizaron 3 talleres y la consulta de dispositivos de ayuda técnica dirigida a los 3 programas en la ciudad de Bogotá. Se relacionan anexos con bases de datos de asistentes.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INSTITUCION (a la cual va dirigida)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE EJECUCION	NUMERO DE PARTICIPANTES	ANEXO
Pasantía Universidad Nacional	Taller	Universidad Nacional De Colombia	Bogotá	Bogotá	04 de febrero de 2022	8	20
TALLER ABORDAJE A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL	Taller	FUNDACIÓN EPM-UNIDADES DE VIDA ARTICULADA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	MARZO 1 DE 2022	11	21
Asesoría Técnica Articulación Institucional	Asesoría	Centro Crecer Arborizadora Alta	Bogotá	Bogotá	23 de marzo de 2022	1	22
ACCCESIBILIDAD DESDE WINDOWS	Taller	CENTRO DE REEHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS-CRAC	REGIONALES	REGIONALES	MARZO 24 DE 2022	29	23
Dispositivos de ayuda técnica Febrero Marzo abril 2022	Consulta	CRAC	Bogotá D.C	Bogotá	Desde febrero a Abril 2022	33	24
TOTAL						**74**	

OBJETIVO 2.

Brindar el servicio de rehabilitación visual a personas con baja visión en la ciudad de Bogotá, ampliando a las Regionales acordadas, teniendo en cuenta especialmente la población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado, Departamento de Prosperidad Social y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de los siguientes programas y acciones:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CRAC:

1. Brindar en la ciudad de Bogotá el servicio de valoración especializada en baja visión, al igual que el entrenamiento y la estimulación visual.

Durante el trimestre febrero, marzo y abril, se atendieron en Bogotá el siguiente número de usuarios:

VALORACION ESPECIALIZADA BAJA VISION	ENTRENAMIENTO VISUAL	ESTIMULACION VISUAL
47 usuarios	23 usuarios	1 usuarios

2. Prestar en la ciudad de Bogotá y en las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), el servicio de rehabilitación funcional (atención en técnicas de vida diaria, orientación y movilidad y entrenamiento en tiflología a personas con baja visión).

Durante el trimestre de febrero, marzo y abril, se atendieron en Bogotá y las Regionales en el programa de rehabilitacion integral personas con Baja visión, en el área de técnicas de la vida diaria 100 usuarios, entre las áreas de orientación y movilidad diurna y nocturna 168 usuarios y entrenamiento en tiflología (elementos de la comunicación) 122 usuarios.

En la actividad 4 de este mismo objetivo, se pueden evidenciar el número de usuarios atendidos en Bogotá y las Regionales.

3. Brindar el servicio de estimulación visual en Bogotá.

Esta actividad se relaciona en la actividad número 1, donde se evidencia que se atendió 1 usuario en estimulación visual.

4. Desarrollar las Áreas de: Psicología, trabajo social, Orientación y movilidad diurna y nocturna, Técnicas de la vida diaria, Elementos de la comunicación, en la ciudad de Bogotá D.C, Magdalena, Atlántico, César, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Meta, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Guajira y Tolima. La atención en psicología en las ETC diferentes a Bogotá se realizará bajo la modalidad de orientaciones y talleres, ya que la habilitación para la prestación del servicio de salud con intervención clínica solo está dada para Bogotá. Se podrá realizar cambios de ETC de común acuerdo entre el MEN y el CRAC, previa justificación de las razones del cambio.

Durante el trimestre de febrero, marzo y abril en el programa de Rehabilitacion integral personas con baja visión en Bogotá y las regionales, se atendieron en las ares de Psicología 75 usuarios, trabajo social 45 usuarios, Orientación y movilidad diurna y nocturna 168 usuarios, Técnicas de la vida diaria100 usuarios, Elementos de la comunicación 122 usuarios y Asesoría ocupacional 58 usuarios. En la siguiente tabla se relaciona la atención de usuarios en Bogotá y las regionales en el programa de rehabilitacion integral personas con baja visión.

SERVICIO DE REHABILITACION BAJA VISION									
NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL	ORIENTACION Y MOVILIDAD DIURNA	ORIENTACION Y MOVILIDAD NOCTURNA	TECNICAS DE LA VIDA DIARIA	ELEMENTOS DE LA COMUNICACION	ASESORIA OCUPACIONAL
1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	43	45	28	1	26	36	40
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	3		11	0	1	20	3
3	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA			8	4	8	8	0
		SOLEDAD			7	0	7	7	0
4	CALDAS	LA DORADA			5	0	1	2	0
5	CAUCA	POPAYÁN	5		4	0	0	5	1
		SILVIA	9		4	0	0	1	0
		SANTANDER DE QUILICHAO			4	0	1	3	0
		CALOTO			3	0	0	1	0
		VILLA RICA			5	0	0	0	0

6	CESAR	VALLEDUPAR			6	0	3	2	1
7	GUAJIRA	BARRANCAS			9	0	0	5	0
8	MAGDALENA	SANTA MARTA	1		4	4	5	2	0
		ARACATACA	1		1	8	9	7	0
		CIÉNAGA	3		1	1	1	1	0
9	META	VILLAVICENCIO			2	0	0	1	0
		GRANADA	2		0	0	0	0	0
10	NARIÑO	PASTO	2		6	0	2	0	0
		IPIALES			5	0	4	0	0
		LA CRUZ			1	0	0	0	0
11	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA			9	12	18	6	0
		VILLA DEL ROSARIO	2		1	1	2	2	0
		ZULIA			1	1	1	1	0
12	SANTANDER	BUCARAMANGA	2		5	0	5	6	1
		GIRÓN			3	0	4	3	0
13	TOLIMA	IBAGUÉ			0	2	2	2	2
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	2		0	0	0	0	1
		PALMIRA			1	0	0	1	9
TOTALES			**75**	**45**	**134**	**34**	**100**	**122**	**58**

5. Brindar asesoría ocupacional (inclusión social y educativa) la cual se prestará en la ciudad de Bogotá y en las ETC acordadas.

Durante el trimestre febrero, marzo y abril se atendieron en el programa de rehabilitacion integral personas con baja visión 58 usuarios, 40 en Bogotá y 18 en las Regionales. En la actividad 4 se relaciona en el cuadro las atenciones en Bogotá y regionales.

Durante el trimestre febrero, marzo y abril se realizaron las siguientes actividades de inclusión social y educativa para los usuarios en el programa de Baja visión:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INSTITUCION (a la cual va dirigida)	PROGRAMA CRAC AL CUAL VA DIRIGIDO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE EJECUCION (si son varias fechas especificarlas)	NUMERO DE PARTICIPANTES	ANEXO
Capacitación Y sensibilización en baja visión A trabajadores fiduciaria de occidente	Asesoría	Fiduciaria de occidente	Rehabilitación personas baja visión;	Bogotá	Bogotá	03/03/2022	3	25
Acompañamiento de reincorporación laboral A trabajador fiduciaria de occidente	Asesoría	Fiduciaria de occidente	Rehabilitación personas baja visión;	Bogotá	Bogotá	10/03/2022	2	26
Inclusión educativa usuaria IE Ramón de subiría	Asesoría	IE ramón de subiría	Rehabilitación personas baja visión;	Cundinamarca	Bogotá	28/03/2022	1	27
Inclusión educativa usuaria colegio Roberto velandia	Asesoría	Colegio Roberto velandia	Rehabilitación personas baja visión;	Cundinamarca	Mosquera	4/04/2022	6	28
Capacitación Y sensibilización en baja visión A trabajadores ek-flex	Asesoría	Ek- flex	Rehabilitacion personas baja visión;	Bogotá	Bogotá	6/04/2022	4	29
						Participantes	**18**	

En el trimestre se realizaron 5 actividades de inclusión social educativa donde participaron 18 personas, se facilitó asesoría en 2 instituciones educativas, una en Bogotá y otra en Mosquera.

INFORME DE ACOMPAÑAMIENTOS A REGIONALES DESDE ASESORÍA OCUPACIONAL E INCLUSIÓN SOCIAL

Así mismo desde asesoría ocupacional a fin de construir una red de entidades y servicios se realizan gestiones presenciales que buscan realizar un acompañamiento metodológico a las entidades que apoyan el programa, así mismo se da a conocer herramientas y pautas a los usuarios que requieren vincularse a diferentes rutas de inclusión social por medio de la autogestión; estas rutas se demarcan de la siguiente manera:

1ro Educación

2do Ocio y tiempo libre

3ro Empleabilidad

Se han realizado gestiones con entidades que impactan a nivel nacional, departamental y municipal. A nivel nacional se ha realizado gestión, con nueve entidades a continuación:

- Ágora: Para fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual.
- Fundación Ver: Articulación para vincular a la población interesada en mejoramiento de competencias con uso de ofimática a través del jaws, zoom text y celulares accesibles.
- Fundación Incolmotos-Yamaha en asocio con Fundación Uno Más Uno: para reforzar el programa de música en algunas regiones del país, en donde ya se venía trabajando desde años anteriores e impulsarlo en otras regiones del país, en donde la población se encuentra interesada en vincularse con la actividad musical, dentro de la línea del ocio y uso del tiempo libre.
- Fundación A-Kasa Soy Yo: Identificar la oferta de servicios, para conectarla desde las diferentes regiones, en donde haya coincidencia en la prestación de servicios entre esa entidad y el CRAC.
- Fundación Arcángeles: Consolidar propuestas en inclusión laboral y deportiva desde las diferentes regiones del país donde el CRAC hace presencia.
- Biblioteca Luis Ángel Arango: Robustecer el programa “Lectura en Voz Alta” para usuarios, exusuarios y familias del país.
- MINTIC: Coordinar lo necesario, para llevar la oferta en capacitación certificada con uso de tecnología a la población con discapacidad y sus familiares o cuidadores, de tal manera que puedan avanzar en nuevas oportunidades que los impacte favorablemente.
- Fundación Por los Ojos del Alma: Articular para llevar tecnología de segunda mano repotenciada a la población con discapacidad que lo requiera de manera gratuita de acuerdo con su proyecto de vida.
- SENA: Consolidar la articulación que permita cada vez más llevar la oferta institucional a la población con discapacidad visual en desarrollo de competencias blandas, formación para el trabajo, emprendimiento y empleabilidad a través de la APE.

ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO ASESORÍA OCUPACIONAL E INCLUSIÓN SOCIAL FEBRERO - MARZO ABRIL				
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**GESTIONES CON ENTIDADES**	**PERSONAS ATENDIDAS POR INCLUSIÓN SOCIAL**
1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	• Fundación EPM: para facilitar el desarrollo de programas accesibles para la población con discapacidad como fortalecimiento de competencias blandas en modalidad presencial o virtual, programas de	10

			lectura en diferentes formatos, vinculación de la población en las ofertas de las UVAS (Unidades de Vida Articulada) en el mayor número de ofertas culturales que tienen para la población en todos los rangos de edades. • Casa De La Música de la Fundación EPM: Mediar para facilitar la implementación del Programa Música para Ver de la Fundación Incolmotos Yamaha en asocio con Fundación Uno Más Uno, para la población. • FAONGs: incidencia en políticas públicas de discapacidad desde el municipio de Medellín. • Biblioteca y Parque Recreativo Débora Arango: Fortalecer propuestas de inclusión en cultura para el municipio. • Unidad De Inclusión de la Alcaldía de Medellín: Articular con la Alcaldía de Medellín, con el objetivo de impactar a la población con discapacidad visual, en políticas públicas. • Universidad Del Norte con su Programa Cibercolegio: generar propuestas para niños y jóvenes con discapacidad visual que se encuentra categorizados como extraedad o porque residan en sectores que no les facilite el desplazamiento a las instituciones educativas del sector.	
2	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	• Fundavé: Articular rutas de emprendimiento y formación corta para la población interesada. • Cajacopi: Fortalecer ruta de inclusión laboral. • Universidad del Atlántico: Garantizar la accesibilidad a la población que tiene interés en formación superior. • Alcaldía De Barranquilla: Secretaría de Salud-Secretaría de Cultura, Referente de Discapacidad-Oficina Responsable de certificado de discapacidad: articular para facilitar ruta para la obtención del certificado de discapacidad y rutas desde las diferentes propuestas de cultura, emprendimiento entornos productivos y laborales	-

			• Representantes de personas con Discapacidad: Generar compromisos para que se socialicen las rutas propuestas que sean de utilidad para que cada vez más, se vinculen un mayor número de personas a las ofertas institucionales beneficiando cada vez un mayor de las personas	
		SOLEDAD	• Alcaldía De Soledad: Referente de Discapacidad- Secretaría de Educación- Programa de Desarrollo Económico-Secretaría de Recreación y Deporte- Biblioteca Pública Municipal de Soledad- Secretaria de Salud: proponer de manera conjunta acciones que apuesten a las tres líneas de inclusión: educación, entornos productivos y laborales y ocio y tiempo libre, desde los escenarios que tiene. Es primera vez, que se genera una reunión con este objetivo y la participación de los diferentes enlaces municipales. • Representante de la Asociación de personas: Generar compromisos para que se socialicen las rutas propuestas que sean de utilidad para que cada vez más, se vinculen un mayor número de personas a las ofertas institucionales beneficiando cada vez un mayor de las personas con discapacidad visual:	-
3	CAUCA	POPAYÁN	• Alcaldía De Popayán: Secretaría de Educación: fortalecer la vinculación de la población adulta con discapacidad visual a los programas de educación acelerada y nocturna desde las diferentes instituciones educativas que ofertan estos servicios. • Sede Cultural del Banco de la República: Vincular a los usuarios interesados en la oferta de la entidad, en actividades relacionadas con lectura, música, entre otras.	3
4	CESAR	VALLEDUPAR	• COMFACESAR con sus programas de cultura, empleabilidad, educación no formal: Facilitar las rutas de acceso a la población a las ofertas. • Instituto de Recreación y el Deporte del Cesar: Impulsar las rutas de acceso a las	3

			actividades deportivas de las personas interesadas. • Universidad Nacional Sede La Paz: Favorecer la accesibilidad de las personas interesados en formación superior. • Universidad Popular del Cesar: Favorecer la accesibilidad de las personas interesados en formación superior • Alcaldía De Valledupar: Enlace de Discapacidad: Socializar el programa CRAC, de tal manera que facilite la remisión de las personas identificadas a través de la certificación. • Asociación de personas con discapacidad visual Asolvice: Generar compromisos para que se socialicen las rutas propuestas que sean de utilidad para que cada vez más, se vinculen un mayor número de personas a las ofertas institucionales beneficiando cada vez un mayor de las personas	
5	GUAJIRA	BARRANCAS	• Alcaldía Municipal: Gestora Social, Alcalde Encargado, Secretario de Hacienda, Secretario de Salud, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, Apoyo Social: proponer de manera conjunta acciones que apuesten a las tres líneas de inclusión: educación, entornos productivos y laborales y ocio y tiempo libre, desde los escenarios que disponen. • Biblioteca Municipal: apoyar espacios accesibles y material en diferentes formatos para la población a través del INCI. • Adenvigua: Coordinar acciones para vincular a la población a la asociación y programas de los cuales hacen parte. • COMFAGUAJIRA con su programa de Empleabilidad: diseñar estrategias que facilite la inscripción de las personas con discapacidad visual, para dar inicio al proceso.	3
6	MAGDALENA	SANTA MARTA	• CAJAMAG • Gobernación de Magdalena: referente de discapacidad • Alcaldía de Santa Marta (delegado referente de discapacidad), delegado deporte, cultura y salud • Fundación Arcángeles	-

			• Asociación de personas con discapacidad visual ASOVDIVI: Generar compromisos para que se socialicen las rutas propuestas que sean de utilidad para que cada vez más, se vinculen un mayor número de personas a las ofertas institucionales beneficiando cada vez un mayor de las personas • Universidad del Magdalena: Favorecer la accesibilidad de las personas interesados en formación superior	
		ARACATACA	• Alcaldía Municipal: referente Discapacidad, delegado del Secretario de Educación, Cultura Y Deporte, Enlace Mujeres, Asesor Externo De Cultura Director Biblioteca Gabriel García Márquez: Articular acciones para la inclusión social en las tres líneas. • Coordinadora Fundación Cultivarte: generar concienciación para que en los programas que se impulsan para niños y jóvenes se vincule a la población interesada.	-
		CIÉNAGA	• CAJAMAG: Articular para vincular a la población en la oferta de programas en las líneas de cultura y empleabilidad. • Biblioteca Municipal Pedro Bonnet: apoyar espacios accesibles y material en diferentes formatos para la población a través del INCI. • Fundación Social Horizontes: Identificar acciones y espacios de participación de la población con discapacidad visual.	-
8	META	VILLAVICENCIO	• ALIVMETA: Intermediar para fortalecer el programa Música para Ver para la población interesada. Articular con otras entidades que trabajan desde la región la inclusión social desde las líneas propuestas. • COFREM: Concienciar para lograr articular con la entidad desde las diferentes rutas de inclusión, especialmente en el tema de empleabilidad	-
9	NARIÑO	PASTO	• Caja De Compensación Familiar-COMFAMILIAR: Articular acciones para que fortalezcan las rutas de inclusión laboral con los usuarios.	-

			• Conservatorio de Música de la Universidad De Nariño: Articular con otras fundaciones para fortalecer la formación de docentes de música que trabajan con la Orquesta de músicos ciegos	
		IPIALES	• Sede Cultural Del Banco De La República: Coordinar la vinculación de la población con discapacidad visual a la oferta de cultura de la entidad	1
10	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	• Corporación Corpomudarte: Intermediar para llevar el Programa Música para Ver a la población, residente en ese municipio. • Universidad Antonio Nariño: Apoyar en las rutas que requieren para lograr la accesibilidad, permanencia y egreso para los aspirantes y estudiantes con discapacidad. • Asociación de Personas con Discapacidad Visual: Socializar la ruta para que la población que lo requiera pueda acceder a tecnología repotenciada.	-
11	SANTANDER	BUCARAMANGA	• SENA: Articular formación para la población interesada	1
12	TOLIMA	IBAGUÉ	• Conservatorio de Música del Tolima: Mediar para llevar a la ciudad de Ibagué, el programa Música para Ver. • Líderes de Deporte Adaptado: coordinar rutas para vincular a la población a actividades de paratletismo y ajedrez. • Alcaldía De Ibagué: Líder de Desarrollo Económico Y Secretaría de Cultura: Articular para promover la vinculación a la cultura y emprendimiento a la población interesada. • Casa De La Cultura Del Tolima: Mediar para llevar a la ciudad de Ibagué, el programa Música para Ver.	5
13	VALLE DEL CAUCA	CALI	• Universidad Del Valle: Apoyar la ruta de inclusión para un usuario interesado en vincularse con la Universidad	1
TOTALES			Se ha realizado gestión con 50 entidades en 13 departamentos del país.	Se ha realizado gestión para la inclusión para 27 personas junto con sus familias

Nota: Se ha desarrollado acompañamiento presencial para fortalecer la articulación de los nodos de la red de apoyo en los siguientes departamentos del país:

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA
1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	17 DE FEBRERO Y 23 DE MARZO
2	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ABRIL 25
		SOLEDAD	ABRIL 26
3	CESAR	VALLEDUPAR	ABRIL 4
4	GUAJIRA	BARRANCAS	ABRIL 5
5	MAGDALENA	CIÉNAGA	ABRIL 27
		ARACATACA	ABRIL 28
		SANTA MARTA	ABRIL 29

6. Elaborar reporte trimestral de la población atendida.

Durante el trimestre febrero, marzo y abril en el programa de Rehabilitacion para personas con Baja visión se atendieron en Bogotá 107 usuarios y en las Regionales 177 usuarios, para un total de 284 personas con Baja visón atendidas en el programa de rehabilitacion. En la siguiente tabla se relaciona los usuarios atendidos**.**

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL TRIMESTRE FEBRERO - MARZO ABRIL			
NO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**REHABILITACION BAJA VISION**
1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	107
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	34
3	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	8
		SOLEDAD	7
4	CALDAS	LA DORADA	6
5	CAUCA	POPAYÁN	9
		SILVIA	5
		SANTANDER DE QUILICHAO	5
		CALOTO	3
		VILLA RICA	5
6	CESAR	VALLEDUPAR	11
7	GUAJIRA	BARRANCAS	14
8	MAGDALENA	SANTA MARTA	5
		ARACATACA	12

		CIÉNAGA	1
9	META	VILLAVICENCIO	5
		GRANADA	2
10	NARIÑO	PASTO	6
		IPIALES	5
		LA CRUZ	1
11	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	17
		VILLA DEL ROSARIO	1
		ZULIA	1
12	SANTANDER	BUCARAMANGA	6
		GIRÓN	4
13	TOLIMA	IBAGUÉ	2
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	0
		PALMIRA	2
TOTALES			**284**

En el siguiente cuadro se relacionan las bases de Datos de la población con Baja visión atendida en el trimestre de febrero, marzo y abril, con sus respectivos datos personales y entidad que remitió.

NO	DEPARTAMENTO	ANEXOS
1	BOGOTA	30
2	ANTIOQUIA	31
3	ATLÁNTICO	31
4	CALDAS	33
5	CAUCA	34
6	CESAR	35
7	GUAJIRA	36
8	MAGDALENA	37
9	META	38
10	NARIÑO	39
11	NORTE DE SANTANDER	40
12	SANTANDER	41
13	TOLIMA	42
14	VALLE DEL CAUCA	43

En la ciudad de Bogotá se remitió población vulnerable al programa de baja visión de las siguientes entidades:

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD QUE REMITE	NO DE REGISTROS REMITIDOS	PERSONAS CONTACTADAS	SE CITARON A VALORACION	PERSONAS QUE SE VICULARON AL PROGRAMA	PERSONAS QUE YA SE ENCONTRABAN VINCULADAS AL PROGRAMA	PERSONAS QUE NO CONTACTARON
1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ARN BOGOTÁ	5	4	0	0	0	1
2	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED CARLOS ALBAN HOLGUIN	2	2	2	0	0	0
3	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA	1	1	0	0	0	0
4	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED EL RODEO	1	1	1	1	0	0
5	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	4	4	0	0	0	0
6	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	COLEGIO INTEGRADO FONTIBÓN	2	2	0	0	0	0
7	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED OEA	2	2	1	0	0	0
8	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED REPÚBLICA DE CHINA	1	1	0	0	0	0
9	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED SIERRA MORENA	2	2	2	1	0	0
10	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED TESORO DE LA CUMBRE	1	1	0	0	0	0
11	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	I.E TECNICA COMERCIAL DE TOCANCIPÁ	4	3	1	0	0	1
12	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	PROGRAMA AULAS HOSPITALARIAS SED	1	1	0	0	0	0
13	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	IED COLEGIO NUEVA DELHI	2	1	0	0	0	1
TOTALES				**28**	**25**	**7**	**2**	**0**	**3**

Durante el trimestre de febrero, marzo y abril se remitieron al programa de rehabilitacion integral personas con Baja visión en la ciudad de Bogotá 28 aspirantes, de los cuales se logró contacto con 25, se citaron a valoración 7, se vincularon 2 al programa, ninguna estaba en rehabilitacion y con 3 no se logró contacto.

OBJETIVO 3.

Brindar Capacitación a docentes oficiales que atienden población con discapacidad visual en áreas tiflológicas (Abaco, Braille, Orientación y Movilidad y manejo de la baja visión), a través de la realización de doce talleres Departamentales, donde participarán las secretarias de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CRAC:

1. Definir un plan de trabajo para la capacitación de los Docentes.

En el plan operativo para la formación de docentes a nivel nacional, se hace revisión de las regiones donde se han facilitado los talleres en los últimos 3 años y donde el CRAC ha llegado, identificando de esta manera departamentos que ya han recibido la capacitación de los tres temas, otros departamentos que han recibido solo 2 o 1 tema y aquellos departamentos y municipios donde aún no se ha dado cobertura. Para este año se da la posibilidad de facilitar los talleres de manera presencial o virtual, según sea la necesidad de la secretaria de educación.

De esta manera entonces se consolida la fichas de presentación de cada uno de los talleres con sus respectivos objetivos generales, específicos, metodología, cronograma, materiales y requisitos para la óptima facilitaciones de los talleres. Se presenta cada una de las fichas.
Anexo # 44 Taller a docentes en ábaco y braille
Anexo # 45 Taller a docentes Orientación y movilidad
Anexo # 46 Taller a docentes Baja visión

Se define con las secretarias de Educación el siguiente cronograma para la ejecución de los talleres en el trimestre de Febrero, marzo y abril:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	FECHA TALLER	TEMA	MODALIDAD
1 CUNDINAMARCA	VENECIA, SUESCA, SILVANIA UBATE, PUERTO SALGAR, LA VEGA, MADRID, FOMEQUE, TOCANCIPA, LA MESA	9 Y 10 DE MARZO	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL
2 CAUCA	POPAYAN	31 MARZO ABRIL 01	BAJAVISION	PRESENCIAL
3 META	LA MACARENA	7 Y 8 DE ABRIL	BAJA VISION	PRESENCIAL
4 META	GRANADA	7 Y 8 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL
5 BOLIVAR	CARTAGENA	21 Y 22 ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL

6 BOGOTA	BOGOTA	21 Y 22 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL
7 META	SAN JUANITO	28 Y 29 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL
8 CUNDINAMARCA	TABIO, COTA CHIA, SUBACHOQUE, PACHO, SUBATE	28 Y 29 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	VIRTUAL

Se realizan 8 talleres en el trimestre 7 presenciales 1 bajo la modalidad virtual.

2. **Seleccionar y convocar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación la asistencia y desarrollo de los talleres certificados a docentes de Establecimientos Educativos Oficiales, con máximo 30 Docentes cuando es presencial y máximo 50 cuando es virtual.**

Durante el trimestre febrero, marzo y abril, se establece contacto con los líderes de las ETC de los departamentos de Cundinamarca, Cauca, Meta, Bolívar y Bogotá, con quienes se acuerdan y se definen las fechas para la facilitación de los talleres en el trimestre. Se hace entrega VIA CORREO ELECTRONICO de las fichas de los talleres para los procesos de convocatoria, los cuales se definen son responsabilidad de las ETC.

3. **Desarrollar los talleres en cada Departamento con profesionales especializados en el tema seleccionado.**

El equipo de profesionales especialistas encargados del desarrollo del taller por parte del CRAC en cada temática es el siguiente:

Taller Baja visión:
Profesional en optometría
Rehabilitador visual Terapeuta ocupacional

Taller Orientación y Movilidad:
Instructora Física
1 Educadoras especiales

Taller Abaco y braille:
2 educadores especiales

4. **Proporcionar a cada uno de los docentes participantes las cartillas y materiales que contemplen los elementos conceptuales y metodológicos tratados durante el taller.**

Durante este trimestre se entregaron 203 cartillas a los docentes participantes, se entregaron 76 cartillas, de orientación y movilidad 66 cartillas y de baja visión 61 cartillas.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	FECHA TALLER	TEMA	MODALIDAD	CARTILLA ENTREGADAS	ANEXO
1 CUNDINAMARCA	VENECIA, SUESCA, SILVANIA UBATE, PUERTO SALGAR, LA VEGA, MADRID, FOMEQUE, TOCANCIPA, LA MESA	9 Y 10 DE MARZO	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL	24	47
2 CAUCA	POPAYAN	31 MARZO ABRIL 01	BAJAVISION	PRESENCIAL	18	48
3 META	LA MACARENA	7 Y 8 DE ABRIL	BAJA VISION	PRESENCIAL	43	49
4 META	GRANADA	7 Y 8 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	25	50
5 BOLIVAR	CARTAGENA	21 Y 22 ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	21	51
6 BOGOTA	BOGOTA	21 Y 22 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL	24	52
7 META	SAN JUANITO	27, 28 Y 29 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	20	53
8 CUNDINAMARCA	TABIO, COTA CHIA, SUBACHOQUE, COTA, PACHO, SUBATE	28 Y 29 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	VIRTUAL	28	54
TOTAL CARTILLAS ENTREGADAS					**203**	

5. **Realizar los talleres mediante plataforma virtual, de manera sincrónica con profesionales especializados del CRAC, o presencial según se acuerde con las Secretarías de Educación. En caso de ser presencial, la Secretaria de Educación debe asegurar la logística necesaria para máximo 30 docentes (espacio físico, equipos tecnológicos requeridos, video beam, computadores, internet, aire acondicionado cuando se requiera, refrigerios y gastos de traslado y hospedaje de los docentes oficiales que asistirán a los talleres)**

Dada la actual situación que estamos viviendo de la pandemia de COVID-19, se han desarrollado estrategias para dar cumplimiento a las actividades, entre esas se encuentra la adecuación tecnológica del CRAC para ofrecer los talleres y cursos bajo la modalidad virtual, es por eso que se realiza la contratación con un proveedor

especializado para el montaje y administración de una plataforma LMS (Learning Management System) Moodle con la exigencia que sea accesible bajo la norma NTC 5854 AA para personas con discapacidad visual y el desarrollo de accesibilidad web de W3C. Actualmente se cuenta con la plataforma habilitada. Se conformaron equipos de trabajo de profesionales expertos en el CRAC de cada una de las temáticas de los talleres (Baja visión, comunicaciones, orientación y movilidad), para desarrollar los contenidos bajo un modelo pedagógico virtual CRAC que apoya la enseñanza y la rehabilitación. Se generaron como primera fase los contenidos y módulos temáticos para el desarrollo de talleres docentes a través de la plataforma virtual con interacción sincrónica de los profesionales y los docentes en tiempo real por medio de conferencias en línea y actividades interactivas. Actualmente se encuentra el proveedor de contenidos digitales virtuales trasladando los contenidos realizados por los profesionales CRAC al escenario virtual.

Tras la mitigación y regreso a la presencialidad se contempla para este convenio la reapertura de formación presencial según sea la necesidad de cada Secretaria de educación ETC.

6. Presentar un informe por escrito del desarrollo de cada uno de los talleres con sus debidos soportes y evaluación de los resultados.

Durante el trimestre de febrero, marzo y abril se ejecutaron 8 talleres en 5 departamentos, con cobertura a 24 municipios, asistieron en total 205 maestros. En la siguiente tabla se relacionan cada uno de los talleres con cada uno de sus respectivos anexos, donde se encuentra el informe con evaluación de satisfacción y resultados.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	FECHA TALLER	TEMA	MODALIDAD	ASISTENTES	ANEXO
1 CUNDINAMARCA	VENECIA, SUESCA, SILVANIA UBATE, PUERTO SALGAR, LA VEGA, MADRID, FOMEQUE, TOCANCIPA, LA MESA	9 Y 10 DE MARZO	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL	24	47
2 CAUCA	POPAYAN	30, 31 MARZO ABRIL 01	BAJAVISION	PRESENCIAL	18	48
3 META	LA MACARENA	6, 7 Y 8 DE ABRIL	BAJA VISION	PRESENCIAL	43	49
4 META	GRANADA	6, 7 Y 8 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	25	50
5 BOLIVAR	CARTAGENA	20, 21 Y 22 ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	23	51
6 BOGOTA	BOGOTA	21 Y 22 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	PRESENCIAL	24	52
7 META	SAN JUANITO	27, 28 Y 29 DE ABRIL	ORIENTACION Y MOVILIDAD	PRESENCIAL	20	53
8 CUNDINAMARCA	TABIO, COTA CHIA, SUBACHOQUE, COTA, PACHO, SUBATE	28 Y 29 DE ABRIL	ABACO Y BRAILLE	VIRTUAL	28	54
TOTAL					**205**	

OBJETIVO 4.

Desarrollar la cuarta etapa del proyecto de familias como facilitadoras de los procesos de rehabilitación - habilitación

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CRAC:

1. **Realizar formación en seis módulos a las familias inscritas en el proyecto de familiar facilitadores y entregar constancia a las familias que terminen satisfactoriamente el proceso de formación**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROGRAMA CRAC AL CUAL VA DIRIGIDO	FECHA DE EJECUCION	NUMERO DE PARTICIPANTES	ANEXO
Módulo de formación en derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad visual	MODULO FORMATIVO	Bogotá y Regionales	Bogotá y Regionales	Personas ciegas y Personas Baja visión	8/04/2022	15	55

Durante el trimestre se realizó el primer módulo formativo de los 6 programados, con un número de 15 participantes en la formación.

2. **Desarrollar dos talleres semestrales dirigidos a usuarios y familias del programa, priorizando población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Programa Rehabilitación integral Ciegos**

Esta actividad se soportara en los próximos trimestres

3. Desarrollar dos talleres semestrales dirigidos a usuarios y familias del programa, priorizando población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Programa Rehabilitación integral Baja Visión.

Esta actividad se soportara en los próximos trimestres

4. Desarrollar dos talleres semestrales dirigidos a usuarios y familias del programa, priorizando población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Programa Habilitación básica.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROGRAMA CRAC AL CUAL VA DIRIGIDO	FECHA DE EJECUCION	NUMERO DE PARTICIPANTES	ANEXO
TU AMOR Y GUIA ME PERMITEN ALCANZAR MIS SUEÑOS	TALLER	Bogotá y Regionales	Bogotá y Regionales	Habilitación Básica Funcional	4/8/2022	18	56

Durante el trimestre se realizó el primer taller a los usuarios del programa de habilitación básica con la participación de 18 familiares de los usuarios.

5. Realizar a través de una familia facilitadora dos actividades experienciales anual dirigida a familiares y usuarios priorizando a la población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las dos regiones donde se realizará la actividad se determinará previa coordinación con el supervisor del convenio.

Esta actividad se realizara en los próximos trimestres

NOTA. Se realizarán las actividades conforme al Plan Operativo presentado por El CRAC, al Ministerio de Educación Nacional. El CRAC no solicitará cofinanciación de las actividades a las personas remitidas por las entidades indicadas en el marco de este convenio

OBJETIVO 5

Entregar informes trimestrales sobre la ejecución de los recursos, discriminando en base de datos de la población atendida y caracterizada como población de Establecimientos Educativos Oficiales, población vulnerable víctima del conflicto armado y población bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y DPS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CRAC:

1. **Entregar los informes en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.**

Ver Anexo # 57 Informe Financiero

2. **Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Educación Nacional. Las reuniones serán realizadas de acuerdo con el cronograma definido por el supervisor del convenio.**

Ver anexo # 58 Acta de Reunión CRAC MEN DPS

3. Entregar un informe final que contenga la descripción sobre la ejecución de los recursos discriminado por cada obligación contractual, de conformidad con los formatos establecidos por el MEN. El informe financiero y los soportes documentales se entregarán en el mes de enero de 2023, una vez se consolide la información financiera

4. Emplear la imagen institucional del Ministerio de Educación Nacional en toda la documentación, actividades y productos realizados durante el desarrollo del convenio.

5. Informar en la publicidad sobre la financiación de la nación y el acompañamiento del MEN.

6. Realizar el reconocimiento al Ministerio de Educación Nacional en los actos públicos.

7. **Entregar los soportes con fecha, lugar de ejecución, descripción y firma del Responsable.**

Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos
Dirección General
C.R.A.C.

GLADYS LOPERA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL